



Oficina Prensa Euzkadi

50, RUE SINGER — PARIS (16^e)

Téléphones : JASmin 32-34, 35 y 36

NUMER 3.154

BOLETIN DE INFORMACION 11 Mayo 1960

SUMARIO

Información de Euzkadi.-

Pág.1: El apéndice al Código Civil de Navarra.-

Bajo el régimen franquista.-

Pág.2: Los chanchullos del Instituto de la Moneda Extranjera.- Dificultad para vender pisos.- La Carta Municipal de Barcelona y el Derecho catalán. El castillo de Montjuich.- El plan de estabilización y las estadísticas oficiales.- Pág.3: Varias noticias.-

Informaciones del Exterior.-

Pág.3: Los demócratas-cristianos ante la conferencia cimera.- Pág.4: Los carlistas y sus romerías.- Para atraerse a los catalanes.- La Independencia argentina y el gobierno republicano español.- Varias noticias.-

----- INFORMACION DE EUZKADI -----

EL APENDICE AL CODIGO CIVIL DE NAVARRA

Pamplona, (De nuestro corresponsal).- El Gobierno del General Franco, que prepara un nuevo Código Civil, quiere, antes de emprender dicha obra, acabar con las legislaciones forales, reduciéndolas a ser apéndices del Código civil general. Iturmendi, Ministro de Justicia, se mueve muy afanoso en ese empeño, para servir los deseos del régimen. Ya se ha logrado que los derechos forales aragoneses, catalán, vizcaino y alavés, se vean convertidos en apéndices. Falta el navarro.

Para lo relativo a este último fue nombrada una Comisión codificadora, que preparó el proyecto denominado "Fuero Recopilado de Navarra", el cual reduce a 325 artículos el derecho civil foral, dejando subsistente en todo lo demás el Código civil español. El gestor más activo de esta obra en Pamplona es don Luis Arellano, el cual figura en las dos comisiones codificadoras, la central de Madrid al servicio del Gobierno, y la foral de Navarra al servicio -aparente al menos- del país. Es, como si dijéramos, abogado y procurador de ambas partes, lo cual, con el

actual régimen, no parece ser motivo de incompatibilidad, como lo sería indudablemente en cualquier régimen de derecho.

Pero el Colegio de Abogados de Pamplona no se ha dejado convencer. Varios letrados de su seno se dirigieron a la Diputación pidiendo que se abriera información pública de varios meses, para que el país se manifestara. La Diputación, tras muchos cabildos, abrió la información pública de un mes. Pero sus componentes han quedado sorprendidos por el número, y sobre todo por el contenido, de las instancias recibidas. El propio Colegio de Abogados de Pamplona se prepara a concurrir a dicha información pública, en un razonado escrito, en el cual plantea una cuestión previa.

El Fuero Civil Foral es atributo soberano de Navarra. Un cuerpo que recoja lo vigente de ese Fuero civil no puede presentarse a la aprobación de los Poderes Centrales del Estado, porque estos Poderes carecen de competencia para acordar sobre lo que es patrimonio soberano de Navarra. Solamente hay un medio de encauzar el problema: Que el Estado y Navarra pacten, una vez más, la fórmula dentro de la cual va a acometerse, la obra propiciada, previo reconocimiento del derecho soberano de

Nota. — AUTORIZADA LA REPRODUCCION DE LAS INFORMACIONES DE ESTE BOLETIN SIEMPRE QUE CITE SU PROCEDENCIA : O. P. E.

Aparece todos los días, menos los sábados y domingos. — Para suscripciones, dirigirse a O. P. E.

Le Gérant : Albert PRIEUR.

Société Parisienne d'Impressions - 4, rue Saulnier, Paris (IX^e)

Navarra y de sus garantías consiguientes para el futuro. Este es el texto elaborado por la Comisión, que, una vez aprobado por el pleno del Colegio de Abogados, será elevado a la Diputación.

BAJO EL REGIMEN FRANQUISTA

LOS CHANCHULLOS DEL INSTITUTO DE MONEDA EXTRANJERA

Madrid, (O. P. E.).-El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente orden del Ministerio de Comercio:

"En el expediente administrativo disciplinario, y de conformidad con la propuesta de su Juez Instructor, este Departamento ha acordado, por órdenes ministeriales motivadas del día de hoy, la separación definitiva del servicio, con baja en el escalafón correspondiente, de los siguientes funcionarios del Instituto Español de Moneda Extranjera, como autores de faltas muy graves en el ejercicio de sus respectivos cargos:

Don Federico Monsalve Flores, Subdirector Jefe de los Servicios Comerciales; don Román Gómez de las Heras, don Miguel González Prosper, don Antonio Barbero Gallardo, don Antonio del Val Ceballos y don José F. García-Lago García, Oficiales Técnicos del Negociado de Exportaciones; don Fernando García Setien, Oficial Técnico del Negociado de Mercado de Divisas; don José A. Sedeño Fuente, Oficial Técnico del Negociado de Cuentas Especiales, y don Mateo Pérez López, Oficial Técnico actualmente en situación de excedencia voluntaria".

El chanchullo en que participaban estos nueve funcionarios del Instituto Español de Moneda Extranjera consistía en tramitar una demanda de divisas por cantidad superior a la solicitada por la empresa peticionaria, y especular con la diferencia.

El señor Monsalve, que es el más importante de los funcionarios destituidos, tenía en Torrelodones una finca cuyo valor estaba calculado en unos nueve millones de pesetas. Esta adquisición había determinado bastantes comentarios entre cuantos tenían noticia de ello.

DIFICULTAD PARA VENDER PISOS

Madrid, (O. P. E.).- Dice un telegrama de Gijón:

"Acuciados por la necesidad y el deseo de vender, bastantes propietarios de edificios que fueron construídos hace poco tiempo, han reducido los precios de los pisos de modo notable. Además, algunos de ellos realizaron obras de calidad mediocre y sus pisos tienen hoy, por doble motivo, una difícil venta".

LA CARTA MUNICIPAL DE BARCELONA Y EL DERECHO CATALAN

Madrid, (O. P. E.).- El señor Porcioles, alcalde de Barcelona, ha declarado al diario "Arriba" que el viaje del general Franco

a aquella ciudad puede tener especial importancia:

"Están elaborándose -dijo- leyes tan importantes como la Carta Municipal de Barcelona y la Compilación del Derecho Civil de Cataluña, que pueden dar al viaje del Jefe del Estado una importancia y trascendencia histórica cuyos antecedentes haría falta buscarlos a través de muchos lustros y que difícilmente pueden volver a producirse".

En cuanto a la importancia de la Compilación del Derecho de Cataluña que también se está elaborando, el alcalde añadió que, de acuerdo con las directrices fijadas en el Congreso de Zaragoza, se intenta "compilar todos los Derechos forales como paso obligado para llegar a un Código general español. Ello es tanto más conveniente en cuanto que el Código Civil vigente deja de recoger en gran parte el más tradicional Derecho patrio".

EL CASTILLO DE MONTJUICH

Barcelona, (O. P. E.).- Cumpliendo lo que ya había anunciado en su anterior visita el general Barroso, se ha hecho entrega del castillo de Montjuich a la ciudad de Barcelona en virtud de decreto aprobado en el último Consejo de ministros aquí celebrado.

La entrega se ha hecho con gran aparato, pues al acto asistió el propio general Franco. El alcalde, que se propone restaurar el castillo y convertir el paraje en un parque público, dijo en su discurso que "hoy es un gran día para Barcelona", y a su vez el ministro del Ejército resaltó también el gesto del Estado diciendo:

"El Ejército se honra ofreciendo esta fortaleza a la ciudad de Barcelona, esta fortaleza que, como otros castillos repartidos por la geografía hispana, es un poco de nuestro corazón, es nuestra historia castrense y representa un testigo del heroísmo de nuestros antepasados".

La verdad es que de semejante heroísmo no hay aquí quien se acuerde, como ya no se acuerda nadie de sucesos más recientes: las torturas denunciadas en la primera década del siglo, en tiempos del teniente Portas, el fusilamiento de Ferrer en 1909 y la gran agitación que determinó en el extranjero, etc. Pero lo que nadie ha olvidado todavía, y no será fácil que se olvide, es que en Montjuich fue fusilado en 1940 el último Presidente de la Generalitat, don Luis Companys, detenido alevosamente en Francia con la colaboración de la Gestapo para ser traído a Barcelona y ejecutado.

EL PLAN DE ESTABILIZACION Y LAS ESTADISTICAS OFICIALES

Madrid, (O. P. E.).- Las estadísticas que el Ministerio de Hacienda acaba de publicar han dado a conocer que los gastos totales del sector público en 1959 ascendieron a 109.000 millones de pesetas, incluyendo los gastos del Estado, de los 778 organismos autónomos, de las Diputaciones y Ayuntamientos y de los territorios africanos. Pero basta repasar los estados que se hicieron públicos con motivo

del plan de estabilización para darse cuenta de que las cifras de gastos del sector público previstas en el plan de estabilización han sido excedidas en más de 20.000 millones de pesetas. No hay explicación alguna de este excedente de gastos de carácter público. A no ser el hecho de que, en las valoraciones de los documentos informativos del Gobierno español, no se habían significado como gastos de carácter público los correspondientes a las Diputaciones y Ayuntamientos. Sin embargo, el volumen de estos gastos de las corporaciones locales no llega ni con mucho a explicar que las estadísticas que acababan de publicarse correspondan tan mal a las que sirvieron de base para preparar el plan de estabilización.

VARIAS NOTICIAS

El gerente del Hotel "Castellana-Hilton", de Madrid, está recibiendo numerosas protestas dirigidas a esta cadena de hoteles que proyecta construir uno de lujo en el Monte de los Olivos, donde se halla la Gruta de la Agonía y el Huerto de los Olivos. La protesta está alentada por el Padre Legísima, presidente del Consejo Superior de Misiones y delegado de Tierra Santa en España.

-Se ha nombrado Subsecretario del Ministerio de la Vivienda a don Blas Tello y Director general del mismo Ministerio a don Enrique Salgado Torres.

-Reunidos en Formentor (Mallorca) seis editores de otros tantos países han acordado crear dos premios internacionales de novela, dotados con 10.000 dólares cada uno.

-Según Ullastres ha dicho en Valencia, hace tres años había allí el problema de no tener abonos, ahora hay el problema de no tener almacenes, pues para cuando empiece la sementera las existencias de fertilizantes habrán llegado al millón de toneladas.

-En Cádiz se verificaron las pruebas del petrolero "Palavera", de 42.000 toneladas, que es el mayor de los construidos en España.

-Llegó a Madrid el cardenal Caggiano, primado de la Argentina, y fue a visitar el Valle de los Caídos.

-En una conferencia dada en el Banco de España, don Juan José Rovira recordó que la ayuda americana ha aportado al Tesoro público, en seis años y medio, un total de 14.500 millones de pesetas, lo que supone en bienes reales el 20% anual de la balanza de pagos.

-En Granada, en el hospital de San Juan de Dios donde había sido acogido hace diez meses, ha fallecido el sacerdote don José María Lopez que durante varios años desempeñó una capellanía en la iglesia del Carmen de Madrid después de haber abominado de su mala vida pasada. (Con el seudónimo de "José María Granada", fue un sainetero de gran éxito entre los años 1920 y 1930).

-Según datos oficiales, el índice de producción agrícola llegó el año pasado a 15901, tomando como base 100 la producción de 1940.

--- INFORMACIONES DEL EXTERIOR ---

LOS DEMOCRATAS-CRISTIANOS ANTE LA CONFERENCIA CIMERA

Bruselas, (O.P.E.).-M. Théo Lefevre, presidente de la Unión Internacional de los Demócratas Cristianos, conocida también con el nombre de Nuevos Equipos Internacionales, celebró en el Secretariado del Partido Social Cristiano una conferencia de prensa, en cuyo transcurso se leyó la siguiente declaración:

"En vísperas de la conferencia cimera que ha de reunirse en París a los jefes de Estado de las cuatro grandes potencias, la Unión Internacional de los Demócratas Cristianos,

-se felicita de la organización de esta conferencia cimera y comprueba que la opinión pública internacional espera unánimemente de estas negociaciones un progreso real en el camino que ha de conducir a la consolidación de una justa paz,

-subraya que debe fundarse una verdadera coexistencia sobre los principios de la libertad y de la justicia y que excluye, por consiguiente, toda tentativa de imponer por la fuerza una opinión o una forma de gobierno cualquiera, como también todo método de penetración antidemocrática con objeto de sustituir a un Gobierno surgido de la libre voluntad de una nación por un poder desprovisto de toda legitimidad democrática,

-estima que el deseo de paz expresado por todos los pueblos y por sus dirigentes debe traducirse en medidas concretas que tiendan a un desarme efectivo y gradual, acompañado de un sistema de control y de inspección de rigurosa imparcialidad y real eficacia,

-desea que los medios puestos actualmente en servicio en el dominio del equipo militar, sean, tan pronto como fuere posible, objeto de una reconversión en beneficio de actividades pacíficas,

-formula el deseo de que el problema de Alemania sea examinado teniendo en cuenta las aspiraciones profundas del pueblo alemán, pero teniendo también presente que este problema interesa al conjunto de las Naciones Unidas,

-rechaza, por consiguiente, todo compromiso destinado únicamente a mantener de modo indefinido la autoridad de instancias que no desempeñan el poder por la voluntad libremente expresada de la nación,

-subraya el carácter indivisible e inalienable de la libertad de la persona, reclama respeto para los derechos fundamentales del hombre y de todos los pueblos, el derecho de autodeterminación que todos los Estados tanto los del Este como del Oeste se han comprometido a respetar, y que es aplicable tanto a Berlín, y a los países del otro lado del Telón de Hierro, como a las jóvenes naciones,

-reclama en estas materias la estricta aplicación de la voluntad manifestada solemnemente y en varias ocasiones por las Naciones Unidas,

-demuestra su confianza en los jefes de los Estados occidentales, miembros permanentes del Consejo de Seguridad y que por este hecho tienen a su cargo responsabilidades particulares dentro del marco de las Naciones Unidas; al objeto de hacer que se respeten todos los acuerdos y convenciones que pudieran establecerse o prepararse de acuerdo con los principios arriba expresados,

y está persuadida de que, en este caso, los esfuerzos emprendidos se verán secundados por todas las naciones partidarias de la libertad del hombre y de la dignidad de la persona humana, valores esenciales a los cuales los progresos recientes de la ciencia y de la técnica abren nuevas y exaltadoras posibilidades".

LOS CARLISTAS Y SUS ROMERIAS

Londres, (O.P.E.).- A propósito de la romería carlista celebrada en Montejuorra, como todos los años, publica "The Times" el siguiente despacho fechado en Estella:

"Unos 45.000 carlistas se reunieron el domingo en la cima del Montejuorra, a una milla del histórico pueblo de Estella (donde Carlos VII estableció su Cuartel General durante la primera guerra carlista, hace un siglo) y manifestaron su lealtad a don Xavier de Borbón-Parma, pretendiente al trono de España.

"Leyó un mensaje el hijo del citado pretendiente, don Carlos de Borbón-Parma, que tiene 20 años, y se titula "Príncipe de Asturias" según aparecía citado en las hojas que se repartieron. Ese título es similar en la realeza española al de Príncipe de Gales en la británica. Y se cree que ese mismo título será adoptado por el príncipe Juan Carlos, de 22 años, hijo de don Juan, que es el otro pretendiente, el de la rama alfonsina.

"Uno de los propósitos de esta demostración de fin de semana fue, al parecer, la de revelar la fuerza de los carlistas y su oposición a las tendencias que muestra el general Franco de escoger la rama alfonsina de la dinastía borbónica como proveedora para el próximo monarca español, tendencia confirmada, según parece, por la entrevista entre el general y don Juan el 29 de Marzo.

"Sea cual fuere lo que resulte de la Ley de Sucesión -preparada por el general Franco y aprobada en referendun en 1947- no hay duda de que los carlistas no se hallan dispuestos a que se ignore su existencia. La gran multitud reunida en las faldas del Montejuorra acogía todas las alusiones a la justicia de su causa con gritos de: "¡Viva el Rey Xavier!" El día terminó con baile en la plaza de Estella y otros actos en los que toda la población parecía lucir la simbólica boina roja de los carlistas".

PARA ATRAERSE A LOS CATALANES

Londres, (O.P.E.).- Escribe el "Times" en información de su corresponsal en Barcelona:

"No se ha publicado todavía ningún comunicado oficial sobre las razones que tiene el general Franco para visitar Barcelona ni para que este año tuviera lugar aquí el Des-

file de la Victoria. Pero no se duda de que esta nueva política esté orientada a reducir la separación existente entre la muy industrializada Cataluña y el resto del país, tratando de conseguir que los catalanes se convengan de que se les concede una mayor participación en los asuntos nacionales.

"Se dijo que en la capital catalana se celebraría una reunión de las Cortes. En este caso se consideraría que, de modo implícito, se elevaba a Barcelona, principal centro industrial y comercial, al rango de segunda capital de España.

"Corren insistentes rumores sobre un proyecto de conceder a Barcelona un nuevo estatuto municipal que daría a los barceloneses un mayor margen de libertad en la administración de sus asuntos locales. Y se añade que el general Franco se dispone a hacer una declaración sobre su eventual sucesor y sobre el futuro político del país, hablandose igualmente de una entrevista con el general De Gaulle que tendría lugar en Palma de Mallorca la próxima semana".

LA INDEPENDENCIA ARGENTINA Y EL GOBIERNO REPUBLICANO ESPAÑOL

Buenos Aires, (O.P.E.).- Según dice "La Prensa", la Comisión Popular del Homenaje a la Revolución de Mayo, por iniciativa de ASCUA y de otras instituciones, invitó al presidente del gobierno republicano español en el exilio. Fundamentando la decisión, la Comisión Popular dió una nota que dice:

"Si alguna nación debe estar plenamente representada en la celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, esa nación es España, madre y descubridora inmortal del nuevo mundo al que pertenecemos. Todos los argentinos sentimos el orgullo de ese origen". Añade que en la actualidad, cuando en España impera una dictadura totalitaria, los delegados del gobierno de Franco no podrían invocar la representación de la España liberal. Cita a continuación a los más conspicuos representantes de ésta: Jovellanos, Castelar, Unamuno, Azáña, José Antonio de Aguirre, Antonio Machado, etc.- y finalmente dice según "La Prensa":

"Esa España democrática y republicana, que se encuentra en buena parte dispersa por la proscripción, en distintos países del mundo, tiene constituido su gobierno en el exilio, y sería sin duda, profundamente grato a nuestra ciudadanía que estuviera representada en acontecimientos tan significativos para los argentinos como son las próximas fiestas Mayas".

VARIAS NOTICIAS

Con motivo de la festividad de los santos patronos de Cataluña, se celebró en Paris una misa que fue oficiada ante el antiguo retablo en relieve de la "Moreneta" que se halla en la iglesia de Santa María, de Batignolles. Asistió una representación vasca en la que figuraban los señores Irujo, Landaburu, Insausti y Urrestarazu.

-A los 87 años ha fallecido en Esterencuby (B.P.) el veterano "bertsolari" Manés Etchemendy, patriarca de los improvisadores del país.



Oficina Prensa Euzkadi

50, RUE SINGER — PARIS (16°)

Téléfonos : JASmin 32-34, 35 y 36

NUMER 3.200

BOLETIN DE INFORMACION 19 Julio 1960

SUMARIO

Informacion de Euzkadi.-

Pag.1: ¿Qué sucede en la Diputacion de Navarra?.-

Bajo el régimen franquista.-

Pag.2: Hombres y piedras.- "Una maniobra al descubierto".- Pag.3: "Defensa de la verdad".- Siguen los consejos de guerra.- Varias noticias.-

Informaciones del Exterior.-

Pag.4: Muerte de "Tellagorri".- A los veinte años de Guernica.- Razones para que Castiella no fuera bien recibido.- El estado de la ex-reina Victoria.- El vigor de Mons. Antoniutti.- Para Mauriac la Victoria no se repite exactamente.-

----- INFORMACION DE EUZKADI -----

¿QUE SUCEDE EN LA DIPUTACION DE NAVARRA?

Pamplona, (De nuestro corresponsal).- Conocidas son algunas incidencias ocurridas con motivo de la tramitación del Proyecto de Fuero Recopilado, proyecto que ha merecido la oposición de los letrados navarros, los cuales —unidos— representados por los Colegios de Abogados, Notarios y Secretarios, otros individualmente han acudido a la Corporación Foral afirmando la necesidad de que, previamente al trámite de aquel Proyecto, se provea a lo que ha venido a denominarse "cuestión previa", o sea el reconocimiento expreso de la competencia soberana de Navarra para hacer su propio Derecho civil, con oposición terminante a que sean los organismos centrales del Estado los que se atribuyen tal competencia (1).

La Diputación ha dado respuesta a los letrados que concurrieron a la información abierta al efecto, comunicándoles la composición de la

(1) Véanse los boletines números 3.185, 3.186, 3.187 y 3.194.

Comisión especial encargada de la redacción definitiva de aquel Proyecto, sin hacer alusión a la "cuestión previa". En el propio texto del acuerdo aparecen relacionados los oñcurrentes a la información. Pero de entre éstos, ha sido suprimido, al menos uno, que nosotros sepamos.

Don Manuel de Irujo, letrado de los Colegios de Abogados de Pamplona, Tafalla y Estella y ex-diputado foral, acudió a aquella información por pliego certificado y remitido desde una estafeta de Correos. Don Miguel Gortari, Vicepresidente de la Diputación, al día siguiente de ser recibido aquel pliego, se refirió en lugar público a su contenido, del que hizo amables comentarios. Copia de aquel escrito obra en poder de los Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores de Pamplona, en el Estudio General de Navarra y de otras entidades y personas. Es el original el que ha desaparecido del expediente y del acuerdo de la Diputación.

El hecho trae a nuestra memoria una anécdota jugosa. Corrían los días de Septiembre del año 1928. Era diputado foral el Sr. Irujo y Jefe de Hacienda de la Diputación el Sr. Gortari. Con el fin de dar a conocer los proyectos de renovación de la Hacienda de Na

Nota. — AUTORIZADA LA REPRODUCCION DE LAS INFORMACIONES DE ESTE BOLETIN SIEMPRE QUE CITE SU PROCEDENCIA : O. P. E.

Aparece todos los días, menos los sábados y domingos. — Para suscripciones, dirigirse a O. P. E.

--- INFORMACIONES DEL EXTERIOR ---

MUERTE DE "TELLAGORRI"

Buenos Aires, 14 (O.P.E.).— En el Hospital Alemán de esta ciudad ha fallecido hoy, a los 67 años, don José Olivares Larrondo, cuyo estado de salud había empeorado estos últimos tiempos.

Su ingenio, su humor y su laboriosidad hicieron de "Tellagorri" el periodista vasco más leído y admirado. Y ni sus graves dolencias ni su creciente desánimo consiguieron apartarle de su brillante tarea de tantos años, pues ha muerto después de escribir en su parte esencial el primer número de "Tierra Vasca" correspondiente al quinto año de esta publicación que tuvo a "Tellagorri" por su principal animador.

A LOS VEINTE AÑOS DE GUERNICA

Londres, (O.P.E.).— Se ha inaugurado una Exposición Picasso, verdaderamente antológica, pues en ella figuran 270 lienzos asegurados en seis millones de libras esterlinas. Cien de estos lienzos pertenecen a la colección personal del autor, y los otros proceden de colecciones de diversos países: Francia, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suiza, Italia, Alemania, Inglaterra, Australia y los Estados Unidos.

Con este motivo se ha publica en "The Spectator" una caricatura en la que, contemplando el cuadro "Guernica", el ministro británico Mr. Selwyn Lloyd explica a su colega Castiella:

—Estos son los planos de su nuevo edificio de la NATO.

RAZONES PARA QUE CASTIELLA NO FUERA BIEN RECIBIDO

Londres, (O.P.E.).— El periódico conservador "Daily Telegraph" ha publicado el editorial siguiente:

"Ningún resentimiento internacional fue, a su tiempo, más personalmente sentido y más obstinadamente perpetuado que el que provocó la guerra civil española. Gran Bretaña, al igual que otros muchos países, estuvo dividida por un partidismo apasionado, y quienes apadrinaron al bando derrotado lo ensalzan todavía. El régimen que por aquel entonces triunfó en España tiene ahora como ministro de Asuntos Exteriores al señor Castiella, un hombre que luchó como voluntario contra nuestros aliados soviéticos durante la guerra mundial y que, por sus servicios, fue condecorado con la Cruz de Hierro. Y se tiene muy en cuenta que, como escritor, fue coautor de un libro en el que se exponían las reclamaciones de España respecto de la posesión de Gibraltar.

"Por el puesto que ocupa y por su persona, el señor Castiella aunaba todas las razones suficientes para que un visitante a este país no fuera bien recibido. El hecho

de que su llegada haya provocado rutinarias protestas políticas, pero ninguna controversia entre la nación, demuestra que, con relación a España, el sentido común ha sustituido al viejo rencor. Los contactos internacionales no son indicios de aprobación. De serlo, el señor Kruschef nunca hubiera venido a Inglaterra, ni Mr. MacMillan hubiese ido a Moscú, y el cuerpo diplomático quedaría diezmado. Por el contrario, cuanto mayores sean las diferencias y más hondas las incomprendiones, más necesarios se hacen los contactos.

"Por lo tanto, la invitación al señor Castiella no implicaba aprobación del régimen interno de España ni que tengamos el propósito de marcharnos de Gibraltar. Quienes en nuestro país detesten profundamente el régimen de Franco debieran ser los primeros en aplaudir tales contactos, puesto que conducen a una más estrecha asociación con la Europa democrática. Por el contrario, una actitud de boicot no causa ninguna impresión en la dictadura y a nadie beneficia".

EL ESTADO DE LA EX-REINA VICTORIA

Paris, (O.P.E.).— "Paris-Press" informa que doña Victoria Eugenia Battenberg, viuda de Alfonso XIII, ha sufrido una operación quirúrgica, a consecuencia de una afección en la garganta, sobre la que se guarda secreto. Su estado es grave. Pero a su hijo mayor, el duque de Segovia, a quien se ha colocado al margen de la familia, nada se ha dicho. Y la duquesa protesta.

EL VIGOR DE MONS. ANTONIUTTI

Paris, (O.P.E.).— "Témoignage Chrétien", que ha estado representado en el sexto Congreso Mundial de la Prensa Católica celebrado en Santander, dice en su último número:

"Al margen del Congreso, el nuncio apostólico en Madrid, al recibir a los congresistas, hizo el elogio de la Iglesia de España y de los progresos que ésta ha realizado bajo el régimen actual. Su exposición sorprendió por su "vigor", incluso a los delegados favorables al régimen franquista".

PARA MAURIAC LA HISTORIA NO SE REPITE EXACTAMENTE

Paris, (O.P.E.).— A propósito de la guerra de Argelia y de los peligros que de ella pudieran derivarse, Francois Mauriac dice en "L'Express":

"Si las negociaciones hubieran de romperse, lo que Dios no quiera, ya no sería la misma guerra, puesto que desembocaría bien pronto en otra que late desde hace tiempo y de la que vemos surgir aquí y allá breves llamas. Una vez más, del general De Gaulle depende evitar a la nación una prueba de la que no estamos seguros que saliera victoriosa.

"Se vuelve siempre al ejemplo español. Cierto que la Historia no se repite. Se dice que Franco no hubiera ganado hoy: no hubiese tenido los Messerschmidt de Hitler. Pero los paracaidistas de un Franco frances tampoco verían alzarse ante sus ametralladoras un pueblo tan resuelto como el que en España, si no pudo vencer, por lo menos supo morir".

varra, el Sr. Gortari redactó unos artículos, que el Sr. Irujo hizo publicar en "La Voz de Navarra", diario de Pamplona a la sazón. Sobrevino la dictadura de Primo de Rivera. El general Sanchez Ocaña, que se hizo cargo del Gobierno Civil de Navarra, al leer uno de aquellos artículos, que creyó socializante y perturbador, llamó al director del periódico, don Eladio Esparza, exigiéndole que le dijera quién era su autor, al que se proponía "meter el brazo por la manga" con otras frases que no son para reproducirlas. El Sr. Esparza guardó dignamente el silencio profesional, de clarándose autor del artículo denunciado y aguantando sin rechistar el alud de amenazas, imprecaciones y groserías que salieron de la boca de aquel guerrero puesto en jarras, que alternaba con facilidad lo iracundo y mal educado con lo cordial. Mas la cosa no quedó ahí. El general-gobernador reunió a la Diputación, a la que refirió el incidente; el Sr. Irujo, lisa y llanamente, le dijo que el artículo era suyo y que estaba a su disposición como autor y único responsable del mismo; y el general recogió velas, fuese y no hubo nada.

El que se libró de la tormenta, no sin pasar unos apuros terribles, fue don Miguel Gortari, verdadero autor del artículo que había logrado sacar de sus casillas al Sr. Sanchez Ocaña. Tal vez para evitarse explicaciones tan enfadosas como aquéllas, el Sr. Gortari ha preferido ahora que la tierra se traque el escrito original por el que el Sr. Irujo concurría a la información. Porque lo más notable del caso es que cuanto en aquel escrito reza es lo mismo que repiten todos los que han llegado a la Diputación. Sin duda de lo que se trata es de no poner de manifiesto que todos los letrados de Navarra y todos los navarros están en el mismo acuerdo que el Sr. Irujo para considerar el tema: todos, menos la Diputación Foral. (O. P. E.).

BAJO EL REGIMEN FRANQUISTA

HOMBRES Y PIEDRAS

Madrid, (De nuestro corresponsal). Al cumplirse seis años de la muerte de Jacinto Benavente, premio Nobel de Literatura y autor de 172 obras teatrales, varios periódicos se han dolido de que todavía no se haya podido conseguir más que unas 700.000 pesetas con "la jadeante suscripción" abierta hace unos años para levantar un monumento nacional en memoria del autor de "Los intereses creados".

Al mismo tiempo se han cumplido los veinticuatro años del asesinato de Calvo Sotelo, aniversario que se ha aprovechado para inaugurar un monumento costeado por otra suscripción que había sido impulsada oficialmente a través de toda España. La consecuencia de este impulso es que ha sobrado dinero, pues se recaudaron nueve millones y el monumento ha costado seis.

A propósito de monumentos y de suscripciones, sigue sin restaurarse —porque la correspondiente suscripción no anda— el monumento que se levantó en el Cerro de los Angeles, como centro geográfico de España, para perpetuar la consagración de España al Sagrado

Corazón de Jesús, y que fue destruido por los rojos durante la guerra civil.

Hace unos días, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón, se ha recordado una vez más la fotografía en la que unos "milicianos" aparecen en disposición de disparar contra la imagen. El periódico "Informaciones" la ha comentado diciendo: "¿Qué queda hoy de los sacrilegos profanadores de hace veinticuatro años? Menos que polvo que el viento de la verdad levanta cuando sopla para esparcirlo por los caminos".

Sí; probablemente habrán muerto muchos de ellos y acaso fusilados de verdad. Muertos están también los autores de la consagración, que eran el rey Alfonso XIII y el presidente don Antonio Maura; y en Valparaíso acaba de morir también, a los 85 años, el padre Mateo Crawley-Boevey, religioso chileno que fue el promotor de aquella consagración como lo había sido de idénticas entronizaciones oficiales y privadas en todo el mundo católico.

Porque tal es la suerte postrera a la que no escapan los hombres ni las piedras. Si este mismo monumento de Calvo Sotelo se viera un día arruinado por la acción del tiempo o de los hombres, su restauración no encontraría ya los nueve millones de pesetas que para su construcción brotaron bajo la presión del régimen franquista que tanto debe a aquel cadáver (O. P. E.).

"UNA MANIOBRA AL DESCUBIERTO"

Madrid, (O. P. E.).— "Una maniobra al descubierto", se titula el siguiente editorial del diario católico "Ya", que, como toda la prensa, sigue ocultando el texto de la carta de los 339 sacerdotes vascos:

"La declaración que colectivamente han suscrito el arzobispo de Pamplona y los obispos de San Sebastián, Bilbao y Vitoria, inserta en nuestro número de ayer, no deja lugar a dudas. Tanto la historia del hecho que relata como las conversaciones y recomendaciones que se hacen en torno de él quedan iluminadas meridianamente. Se ven las propias entretelas de una maniobra más, dirigida contra España, valiéndose de la fácil complacencia que tales manejos encuentran en núcleos y periódicos del extranjero.

No podía merecer la consideración de documento auténtico el que aparecía con nombres mecanografiados al pie. Pero lo de menos en este caso era la autenticidad, ya que se trataba sencillamente de un escrito movido por la pasión política con el que se pretendía tan sólo un "escándalo propagandístico de turbio origen". Por eso están muy en su punto las graves advertencias que los prelados dirigen, de una parte, al escaso número de sacerdotes que realmente se haya dejado arrastrar al manejo; de otra, a las publicaciones católicas del exterior que tan fácilmente beben en impuras aguas informativas y no se procuran una comprobación responsable cuando se trata de enjuiciar "o simplemente informar sobre la vida de la Iglesia en España".

Lo lógico sería esperar ahora que la contundente declaración de los prelados tuviera

la misma difusión y resonancia que el documento de autenticidad tan dudosa que los prelados recibieron. Tendríamos derecho a pensar que iba a ser así, si una larga experiencia no nos hubiera aleccionado. De todos modos, tampoco pensamos que sea inútil poner de relieve la verdad nuestra y los procedimientos con que se nos combate. Al fin y al cabo, de la incansable revelación de aquella verdad y de habernos mantenido fieles a ella se han obtenido no pocos frutos durante estos años en los que España ha dado pasos tan firmes en la consideración internacional.

Pero importa que sigamos advirtiendo que no se ceja en las maniobras y continuemos en la actitud de ponerlas serenamente al descubierto. A esto se enderezan las presentes líneas, con las que llamamos la atención sobre la declaración episcopal que ayer publicamos, en la cual los prelados, manteniéndose estrictamente en el terreno de su jurisdicción, formulan las observaciones y admoniciones que les competen y merecen el acatamiento que a la autoridad episcopal corresponde, según se señaló recientemente el nuncio de Su Santidad en el discurso que comentamos en estas mismas columnas".

"DEFENSA DE LA VERDAD"

Madrid, (O.P.E.).- Siguiendo la consigna, el órgano falangista "Arriba" ha coreado también a Mons. Antoniutti y, con el título de "Defensa de la verdad", ha dicho en un editorial:

"Resulta doloroso que al cabo de más de veinte años se confundan y se ignoren las líneas fundamentales de uno de los momentos históricos más graves de España. En el correr de los días, los hechos acaecidos hace ya cuatro lustros se nos ofrecen con perspectiva y serenidad suficiente para extraer conclusiones objetivas. Mas el silencio y la deformación de la realidad han logrado impresionar de tal manera a la opinión pública mundial que, aun en los ambientes más insospechados, es frecuente escuchar versiones pintorescas, juicios tremebundos, informaciones absolutamente tendenciosas sobre lo ocurrido en nuestro país allá en los años de 1936-39. Y con rigurosa fidelidad a este patrón prefabricado, la mayor parte de las noticias que sobre España circulan por esos mundos adolecen de los mismos errores, defectos y tergiversaciones. La Iglesia de España, víctima de una agresión atea que, para emplear las severas palabras del Papa Pío XI, "minaba los cimientos de toda creencia religiosa, de todo orden civil, de toda cultura y de toda civilización", se ha podido escapar a los solapados o sucesos ataques de quienes tienen profundo interés en privar al mundo de su elemental derecho a conocer la verdad. Se silencia e incluso se ignora que durante la Cruzada española trece obispos y más de siete mil sacerdotes y religiosos fueron bárbaramente asesinados, bajo la lenidad de un Gobierno que ni siquiera trató de justificar estos crímenes con una apariencia de legalidad. Se silencia y se ignora, si tal es posible, que en los años anteriores a nuestra guerra, en plena euforia democrática, docenas de templos fueron quemados, asaltados y literalmente destruidos y que, junto al bárbaro sacrilegio y la ruin profanación, fueron reducidas a cenizas reliquias de cultura y de arte

que la grey católica veneraba como precioso legado de los siglos y de la piedad y santidad de muchos de sus hombres más esclarecidos. Se silencia y se ignora, digamos, finalmente, que sobre las ruinas de la guerra se ha levantado una Iglesia más fuerte, robusta y sólida, que con la generosa ayuda del Estado y los fieles han sido reconstruidas centenares de iglesias y que, bajo los principios universales de la fe católica, España vive en una hora de serena esperanza de cara al futuro, procurando restañar sus heridas y fundar su vida sobre un sólido cimiento de convivencia.

Las palabras dichas y escuchadas, los dígitos sostenidos durante el VI Congreso de la Prensa Católica, clausurado ayer en Santander, son una prueba más del papel tutelar de la Iglesia y su ardiente lucha en pro de esa verdad tan silenciada, ignorada o adulterada en el exclusivo beneficio de causas inconfesables. Y son, al propio tiempo, un llamamiento a los periodistas católicos de todo el orbe y, por extensión a cuantos tienen por norma la defensa de la verdad objetiva".

SIGUEN LOS CONSEJOS DE GUERRA

Madrid, (O.P.E.).- Se ha celebrado otro consejo de guerra contra tres procesados a quienes se acusaba de "rebelión militar". Eran Miguel Vazquez, Pedro Argueso y Jacinto Olarreaga, que han sido condenados respectivamente a nueve, siete y cuatro años de prisión por el delito de haber impreso y distribuido octavillas invitando a preparar una jornada de protesta nacional que no tuvo lugar.

Se ignora cuándo van a terminar estos rigurosos consejos de guerra, motivados todos ellos por haber intentado un paro de veinticuatro horas que fracasó.

VARIAS NOTICIAS

Con destino a la C.E.P.S.A. se botó en Cádiz el petrolero "San Marcial", de 42.250 toneladas. Es el mayor buque construido en España y el número 94 de los hechos en Matagorda.

-Los Bancos comienzan a quejarse seriamente de la competencia que les hacen las Cajas de Ahorros, sobre todo desde que éstas permiten a sus clientes que emitan cheques, novedad que es objeto de una investigación.

-Noventa y dos millones de pesetas pedía el Ayuntamiento de Barcelona al propietario de 420.000 metros cuadrados expropiados para construir 5.000 viviendas al sudoeste del Besós. El Ayuntamiento justificaba los terrenos en 19 millones, pero habrá de pagar 28 según sentencia del Tribunal provincial de expropiaciones que preside el magistrado don Ricardo Sanchez de Movellán.

-En Arrecife de Lanzarote, al salir de cantar una misa, cayó muerto en la calle el sochantre Moisés Ayala, de 78 años, que en cuarenta y dos años de función había asistido a 2.000 entierros y cantado 9.000 misas.

-El club de fútbol de Las Palmas ha pagado sus deudas vendiendo jugadores: por siete de ellos ha sacado unos cinco millones de pesetas.



Oficina Prensa Euzkadi

50, RUE SINGER, - PARIS (14^e)

Téléphone: (214) 31 32 33 + 34

NUMER 3.200

BOLETIN DE INFORMACION 19 Julio 1960

SUMARIO

Informacion de Euzkadi.-

Pag.1: ¿Qué sucede en la Diputacion de Navarra?,-

Bajo el régimen franquista.-

Pag.2: Hombres y piedras.- "Una maniobra al descubierto".- Pag.3: "Defensa de la verdad".- Siguen los consejos de guerra.- Varias noticias,-

Informaciones del Exterior.-

Pag.4: Muerte de "Tellagorri".- A los veinte años de Guernica.- Razones para que Castilla no fuera bien recibido.- El estado de la ex-reina Victoria.- El vigor de Mons. Antoniutti.- Para Mauriac la Histeria no se repite exactamente.-

----- INFORMACION DE EUZKADI -----

¿QUE SUCEDE EN LA DIPUTACION DE NAVARRA?

Pamplona, (De nuestro corresponsal).- Conocidas son algunas incidencias ocurridas con motivo de la tramitación del Proyecto de Fuero Recopilado, proyecto que ha merecido la oposición de los letrados navarros, los cuales -unos representados por los Colegios de Abogados, Notarios y Secretarios, otros individualmente- han acudido a la Corporación Foral afirmando la necesidad de que, previamente al trámite de aquel Proyecto, se provea a lo que ha venido a denominarse "cuestión previa", o sea el reconocimiento expreso de la competencia soberana de Navarra para hacer su propio Derecho civil, con oposición terminante a que sean los organismos centrales del Estado los que se atribuyen tal competencia (1).

La Diputación ha dado respuesta a los letrados que concurrieron a la información abierta al efecto, comunicándoles la composición de la

(1) Véanse los boletines números 3.185, 3.186, 3.187 y 3.194.

Comisión especial encargada de la redacción definitiva de aquel Proyecto, sin hacer alusión a la "cuestión previa". En el propio texto del acuerdo aparecen relacionados los con corrientes a la información. Pero de entre éstos, ha sido suprimido, al menos uno, que nosotros sepamos.

Don Manuel de Irujo, letrado de los Colegios de Abogados de Pamplona, Tafalla y Estella y ex-diputado foral, acudió a aquella información por pliego certificado y remitido desde una estafeta de Correos. Don Miguel Gortari, Vicepresidente de la Diputación, al día siguiente de ser recibido aquel pliego, se refirió en lugar público a su contenido, del que hizo amables comentarios. Copia de aquel escrito obra en poder de los Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores de Pamplona, en el Estudio General de Navarra y de otras entidades y personas. Es el original el que ha desaparecido del expediente y del acuerdo de la Diputación.

El hecho trae a nuestra memoria una anécdota jugosa. Corrían los días de Septiembre del año 1928. Era diputado foral el Sr. Irujo y Jefe de Hacienda de la Diputación el Sr. Gortari. Con el fin de dar a conocer los proyectos de renovación de la Hacienda de Na

varra, el Sr. Cortari redactó unos artículos, que el Sr. Irujo hizo publicar en "La Voz de Navarra", diario de Pamplona a la sazón. Sobrevino la dictadura de Primo de Rivera. El general Sánchez Ocaña, que se hizo cargo del Gobierno Civil de Navarra, al leer uno de aquellos artículos, que creyó socializante y perturbador, llamó al director del periódico, don Eladio Esparza, exigiéndole que le dijera quién era su autor, al que se proponía "meter el brazo por la manga" con otras frases que no son para reproducirlas. El Sr. Esparza guardó dignamente el silencio profesional, declarándose autor del artículo denunciado y aguantando sin rechistar el alud de amenazas, imprecaciones y groserías que salieron de la boca de aquel guerrero puesto en jarras, que alternaba con facilidad lo iracundo y mal educado con lo cordial. Mas la cosa no quedó ahí. El general-gobernador reunió a la Diputación, a la que refirió el incidente; el Sr. Irujo, lisa y llanamente, le dijo que el artículo era suyo y que estaba a su disposición como autor y único responsable del mismo; y el general recogió velas, fuese y no hubo nada.

El que se libró de la tormenta, no sin pasar unos apuros terribles, fue don Miguel Cortari, verdadero autor del artículo que ha sido logrado sacar de sus casillas al Sr. Sánchez Ocaña. Tal vez para evitarse explicaciones tan enfadadas como aquellas, el Sr. Cortari ha preferido ahora que la tierra se traque el escrito original por el que el Sr. Irujo concurría a la información. Porque lo más notable del caso es que cuanto en aquel escrito reza es lo mismo que repiten todos los que han llegado a la Diputación. Sin duda de lo que se trata es de no poner de manifiesto que todos los letrados de Navarra y todos los navarros están en el mismo acuerdo que el Sr. Irujo para considerar el tema: todos, menos la Diputación Foral. (O. P. E.).

BAJO EL REGIMEN FRANQUISTA

HOMBRES Y PIEDRAS

Madrid, (De nuestro corresponsal). Al cumplirse seis años de la muerte de Jacinto Benavente, premio Nobel de Literatura y autor de 172 obras teatrales, varios periódicos se han dolido de que todavía no se haya podido conseguir más que unas 700.000 pesetas con "jadeante suscripción" abierta hace unos años para levantar un monumento nacional en memoria del autor de "Los intereses creados".

Al mismo tiempo se han cumplido los veinticuatro años del asesinato de Calvo Sotelo, aniversario que se ha aprovechado para inaugurar un monumento costado por otra suscripción que había sido impulsada oficialmente a través de toda España. La consecuencia de este impulso es que ha sobrado dinero, pues se recaudaron nueve millones y el monumento ha costado seis.

A propósito de monumentos y de suscripciones, sigue sin restaurarse —porque la correspondiente suscripción no anda— el monumento que se levantó en el Cerro de los Angeles, como centro geográfico de España, para perpetuar la consagración de España al Sagrado

Corazón de Jesús, y que fue destruido por los rojos durante la guerra civil.

Hace unos días, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón, se ha recordado una vez más la fotografía en la que unos "militantes" aparecen en disposición de disparar contra la imagen. El periódico "Informaciones" la ha comentado diciendo: "¿Qué queda hoy de los sacrilegos profanadores de hace veinticuatro años? Menos que polvo que el viento de la verdad levanta cuando sopla para esparcirlo por los caminos".

Sí; probablemente habrán muerto muchos de ellos y acaso fusilados de verdad. Muertos están también los autores de la consagración, que eran el rey Alfonso XIII y el presidente don Antonio Maura; y en Valparaíso acaba de morir también, a los 85 años, el padre Mateo Crawley-Boevey, religioso chileno que fue el promotor de aquella consagración como lo había sido de idénticas entronizaciones oficiales y privadas en todo el mundo católico.

Porque tal es la suerte postrera a la que no escapan los hombres ni las piedras. Si este mismo monumento de Calvo Sotelo se viera un día arruinado por la acción del tiempo o de los hombres, su restauración no encontraría ya los nueve millones de pesetas que para su construcción brotaron bajo la presión del régimen franquista que tanto debe a aquel cadáver (O. P. E.).

"UNA MANIOBRA AL DESCUBIERTO"

Madrid, (O. P. E.).— "Una maniobra al descubierto" se titula el siguiente editorial del diario católico "Ya", que, como toda la prensa, sigue ocultando el texto de la carta de los 889 sacerdotes vascos:

"La declaración que colectivamente han suscrito el arzobispo de Pamplona y los obispos de San Sebastian, Bilbao y Vitoria, inserta en nuestro número de ayer, no deja lugar a dudas. Tanto la historia del hecho que relata como las conversaciones y recomendaciones que se hacen en torno de él quedan iluminadas meridianamente. Se ven las propias entretejas de una maniobra más, dirigida contra España, valiéndose de la fácil complicity que tales manejos encuentran en núcleos y periódicos del extranjero.

No podía merecer la consideración de documento auténtico el que aparecía con nombres mecanografiados al pie. Pero lo de menos en este caso era la autenticidad, ya que se trataba sencillamente de un escrito movido por la pasión política con el que se pretendía tan sólo un "escándalo propagandístico de turbio origen". Por eso están muy en su punto las graves advertencias que los prelados dirigen, de una parte, al escaso número de sacerdotes que realmente se haya dejado arrastrar al manejo; de otra, a las publicaciones católicas del exterior que tan fácilmente beben en impuras aguas informativas y no se procuran una comprobación responsable cuando se trata de enjuiciar "o simplemente informar sobre la vida de la Iglesia en España".

Lo lógico sería esperar ahora que la contundente declaración de los prelados tuviera